

Las bases completas de la convocatoria, así como el programa de los ejercicios y el baremo de méritos de la fase de concurso fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 86, correspondiente al día 19 de julio de 1990. Los restantes anuncios serán publicados, exclusivamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Gerona, 26 de julio de 1990.—El Presidente, Josep Arnau i Figuerola.

**20868** RESOLUCION de 26 de julio de 1990, de la Diputación de Gerona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.

La excelentísima Diputación de Gerona convoca concurso-oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza de Psicólogo, vacante en la plantilla provincial. Esta plaza está encuadrada en el grupo III, grupo de Administración Especial, A) Titulados Superiores Universitarios, y dotada con las retribuciones correspondientes al grupo A, nivel de complemento de destino 26 y demás retribuciones o emolumentos que correspondan conforme a la legislación en vigor.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Gerona, y se presentarán en el Registro General de la misma, Pujada Sant Martí, 4, 17004 Gerona, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria, así como el programa de los ejercicios y el baremo de méritos de la fase de concurso fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 83, correspondiente al día 12 de julio de 1990. Los restantes anuncios serán publicados, exclusivamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Gerona, 26 de julio de 1990.—El Presidente, Josep Arnau i Figuerola.

**20869** RESOLUCION de 26 de julio de 1990, de la Diputación de Gerona, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Peones de las Brigadas de Obras y Vías.

La excelentísima Diputación de Gerona convoca concurso-oposición libre para la contratación laboral, con carácter temporal (un año prorrogable), de seis plazas de Peones de las Brigadas de Obras y Vías, vacantes en el cuadro laboral de puestos de trabajo de esta Diputación. Estas plazas están dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo E, nivel de complemento de destino 10 y demás retribuciones o emolumentos que correspondan conforme a la legislación en vigor.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Gerona, y se presentarán en el Registro General de la misma, Pujada Sant Martí, 4, 17004 Gerona, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria, así como el programa de los ejercicios y el baremo de méritos de la fase de concurso fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 87, correspondiente al día 21 de julio de 1990. Los restantes anuncios serán publicados, exclusivamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Gerona, 26 de julio de 1990.—El Presidente, Josep Arnau i Figuerola.

**20870** RESOLUCION de 26 de julio de 1990, de la Diputación de Gerona, referente a la convocatoria de concursos de méritos restringidos para proveer dos puestos de trabajo.

La excelentísima Diputación de Gerona convoca concursos de méritos restringidos entre el personal de esta Diputación para la provisión de los siguientes puestos de trabajo:

Un Conductor de la Brigada Móvil de Llambilles (Grupo D, complemento de destino 13).

Un Capataz de la Brigada Móvil del Empordà (Grupo D, complemento de destino 13).

Las instancias solicitando tomar parte en los concursos se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Gerona, y se presentarán en el Registro General de la misma, Pujada Sant Martí, 4, 17004 Gerona, en el plazo de quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria y el baremo de méritos del concurso fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 88, correspondiente al día 24 de julio de 1990. Los restantes anuncios serán publicados, exclusivamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Gerona, 26 de julio de 1990.—El Presidente, Josep Arnau i Figuerola.

**20871** RESOLUCION de 26 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Mijas (Málaga), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Málaga.

Corporación: Mijas.

Número de Código Territorial: 29070.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de julio de 1990.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía local. Número de vacantes: Veintitrés. Denominación: Guardias.

Mijas, 26 de julio de 1990.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**20872** RESOLUCION de 27 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», número 88, de fecha 24 de julio, publica las bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas de este excelentísimo Ayuntamiento:

Una plaza de Auxiliar Administrativo (plantilla laboral), grupo D, mediante oposición. Derecho de examen: 2.000 pesetas.

Dos plazas de Arquitecto Técnico, grupo B, mediante Concurso-oposición. Derecho de examen: 2.500 pesetas.

Una plaza de Director de la Banda de Música (plantilla laboral), grupo B, mediante concurso-oposición. Derecho de examen: 2.500 pesetas.

Una plaza de Administrativo de Administración General, grupo C, mediante oposición. Derecho de examen: 2.500 pesetas.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efecto a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 27 de julio de 1990.—El Alcalde, Daniel Gosalbo Bellés.

**20873** RESOLUCION de 27 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Jardínero.

Se convoca una plaza de Oficial Jardínero de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante concurso-oposición, promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 88, correspondiente al día 25 de julio de 1990, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 27 de julio de 1990.—El Alcalde.

**20874** RESOLUCION de 27 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.

Se convoca cuatro plazas de Guardias del cuerpo de Policía Local de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 88, correspondiente al día 25 de julio de 1990, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 27 de julio de 1990.—El Alcalde.

**20875** RESOLUCION de 27 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

Se convocan dos plazas de Administrativos de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante oposición libre y turno de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 88, correspondiente al día 25 de julio de 1990, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 27 de julio de 1990.—El Alcalde.

**20876** RESOLUCION de 27 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Operarios de Servicios Múltiples.

Se convocan cinco plazas de Operarios de Servicios Múltiples de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 88, correspondiente al día 25 de julio de 1990, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 27 de julio de 1990.—El Alcalde.

**20877** RESOLUCION de 27 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Regente del Cementerio.

Se convoca una plaza de Regente del Cementerio de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 87, correspondiente al día 23 de julio de 1990, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 27 de julio de 1990.—El Alcalde.

**20878** RESOLUCION de 27 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.

Se convocan tres plazas de Auxiliares de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 86, correspondiente al día 20 de julio de 1990, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 27 de julio de 1990.—El Alcalde.

**20879** RESOLUCION de 27 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 179, de 27 de julio de 1990, ha sido publicado un extracto de las convocatorias para cubrir en propiedad en régimen funcional y laboral las plazas vacantes existentes en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento y de sus Organismos autónomos, y que a continuación se transcribe:

**Convocatoria para la provisión de diversas plazas de funcionarios, vacantes en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento**

**BASES**

Primera. Objeto de la convocatoria.—La provisión, mediante el sistema de selección que se señala a continuación, de las siguientes plazas vacantes en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento.

Número de plazas	Denominación	Sistema de selección
3	FAG, grupo A	Oposición.
2	TAE, grupo A de las siguientes ramas: 1 Abogado 1 Ingeniero industrial	Concurso-oposición. Concurso-oposición.
2	Técnicos medios de Administración General, grupo B	Oposición.
3	TGM, Administración Especial, grupo B de las siguientes ramas: 1 Diplomado en Arquitectura 1 Maestro 1 Asistente social	Concurso-oposición. Concurso-oposición. Concurso-oposición.
4	TA, AE, grupo C de las siguientes ramas: 1 Programador 1 Delineante 1 Gestión de Personal 1 Actividades Culturales	Concurso-oposición. Concurso-oposición. Concurso-oposición. Concurso-oposición.
1	Sargento, AE, grupo C	Concurso-oposición.
2	Auxiliares Biblioteca, AE, grupo D	Concurso-oposición.
11	Agentes Guardia Urbana, AE, grupo D	Concurso-oposición.
2	Auxiliares, AE, grupo D	Oposición.
1	Regente, AE, grupo D	Concurso.
7	Subalterno, AG, grupo E	Oposición.

El número de plazas convocadas quedan ampliadas a las vacantes que puedan producirse con anterioridad a la fecha de celebración de las pruebas selectivas.

Segunda.—En relación a las condiciones de los aspirantes, instancias, admisiones, lista de aspirantes, Tribunal calificador, desarrollo de las pruebas, ejercicios, baremos de méritos, relación de aprobados, presentación de documentos, asistencias, incompatibilidades, régimen del servicio e incidencias, se estará a lo que disponen las bases generales aprobadas por este Ayuntamiento con fecha 28 de febrero de 1990.

Tercera.—Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 500 pesetas.

Cuarta.—Los temarios específicos para cada una de las plazas, de las que se hace referencia en las bases generales, son los que constan en el anexo I de la presente convocatoria.

**Convocatoria para la contratación indefinida del personal laboral para cubrir las plazas vacantes en la plantilla del Ayuntamiento y de sus Organismos autónomos**

**BASES**

Primera. Objeto de la convocatoria.—La selección de personal, por el procedimiento de concurso-oposición libre, para la contratación laboral indefinida para cubrir las plazas vacantes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento y de sus Organismos autónomos, incluidas en la oferta pública de empleo de este año:

Ayuntamiento:

Un Asistente Social.

Dos Educadores de Calle.

Un Coordinador de Ludoteca.

Una Trabajadora Familiar.